

Informe semanal de actividades (18 al 24 de marzo de 2016)

Proyecto: “Las masacres de San Fernando, Tamaulipas y Allende, Coahuila. Lecciones para el Estado mexicano, la sociedad organizada y las víctimas”

Delia Sánchez del Ángel

1. Elaboración de un documento que establece los conceptos más importantes y procesos a seguir de acuerdo a la Ley General de Víctimas y su Reglamento. Aún no está finalizado. He estado trabajando con él estos días, en lugar de en el documento de procesos penales a nivel estatal, pues la próxima semana tendremos reunión con personal con la CEAV, y es importante tener perfectamente claras sus facultades y obligaciones;
2. Lectura de Harfield, Clive, “Human rights and the policing of transnational organized crime”, en Allum, Felia; Stan Gilmour (Eds.), *Routledge Handbook of Transnational Organized Crime*, 2012, pp. 366-375;
3. Lectura de Human Rights Council, *Report of the Special Rapporteur on the promotion of truth, justice, reparation and guarantees of non-recurrence, Pablo de Greiff*, A/HRC/30/42, 7 September 2015.
4. Revisión de Naciones Unidas, *Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso de poder*, Adoptada por la Asamblea General en su resolución 40/34, de 29 de noviembre de 1985;
5. Revisión de Naciones Unidas, *Protocolo modelo para la investigación legal de ejecuciones extrajudiciales, arbitrarias y sumarias. Protocolo de Minnesota*, U.N. Doc. E/ST/CSDHA/.12 (1991).
6. Elaboración de una lista de audiencias públicas celebradas ante la CIDH desde el 2009 hasta el 2015 en las que se haya tratado el tema de situación general de derechos humanos, derechos de los migrantes, desaparición forzada, ejecuciones extrajudiciales, seguridad ciudadana, y política de drogas. Durante la semana del 25 al 31 de marzo, veré los videos para identificar información relevante en lo presentado por las OSC y el Estado;

San Fernando, Tamaulipas

7. Se está reorganizando la tabla de notas de prensa. Además de estar ordenadas de forma cronológica y separadas por el medio de comunicación que la publicó, resaltando la información nueva o relevante que contienen, se ha agregado una columna en la que se identifican las menciones a autoridades involucradas;
8. Continuación de la elaboración de una línea del tiempo con las actuaciones de las autoridades involucradas en el caso, tomando como base la recomendación 80/2013. Se agregó información obtenida en las notas de prensa y comunicados de prensa de OSC leídos durante la semana;